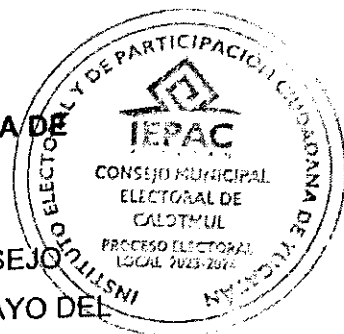


**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
YUCATÁN.**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE CALOTMUL, DE FECHA 30 DE MAYO DEL
AÑO 2024.**

En el municipio de Calotmul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 30 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Calotmul, ubicado en el predio número 97 de la calle 25 entre 30, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Nancy Aracely Canul Tun Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Calotmul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 30 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Saydee Rosely Medina Domínguez para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Linive Margeni Meneses Chan
Consejero Electoral, C. Alejandro Jesús Olan Canul
Consejera Presidente C. Nancy Aracely Canul Tun todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Saydee Rosely Medina Domínguez con derecho a voz, pero sin voto.

La secretaria ejecutiva Informo que no se cuenta con la asistencia de ningún representante de partidos políticos:

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto

Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

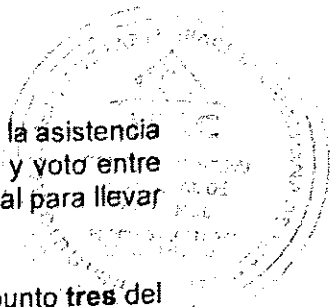
Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum legal.
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de la secretaria ejecutiva de los escritos presentados ante este consejo municipal electoral.
6. Asuntos generales.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
9. Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
12. Clausura de la sesión

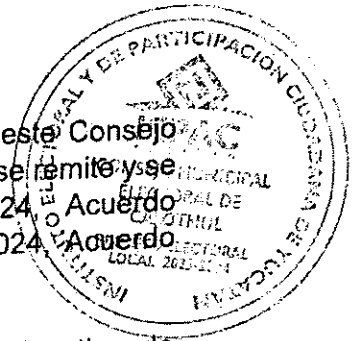
Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. Oficio de fecha 29 de mayo del 2024, emitido por el Partido Político Partido Revolucionario Institucional, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 29 de mayo del 2024, en el cual sustituye a su representante suplente, por lo cual nombra a Imelda del Rosario Rajón Meneses.

También se recibieron en los Acuerdos del Consejo General del Instituto, notificados.



2. Escrito de fecha 23 de mayo del 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 24 de mayo del 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: Acuerdo CG/077/2024, Acuerdo CG/078/2024, Acuerdo CG/079/2024, Acuerdo CG/080/2024, Acuerdo CG/081/2024.



En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto seis, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano. Y no habiendo ningún interesado del consejo, se procedió a dar continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número siete siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 50 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 20 horas con 00 minutos.

Siendo las 20 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto ocho del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Linive Margeni Meneses Chan
Consejero Electoral, C. Alejandro Jesús Olan Canul
Consejera Presidente C. Nancy Aracely Canul Tun, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva Saydee Rosely Medina Domínguez con derecho a voz, pero sin voto.

La secretaria ejecutiva Informo que no se cuenta con la asistencia de ningún representante de partidos políticos:

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

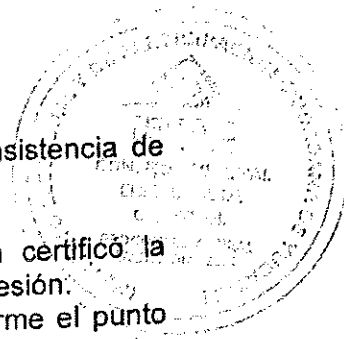
En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

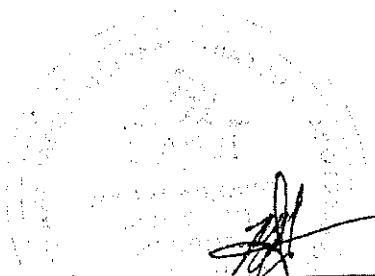
Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Calotmul del fecha 30 de mayo de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 20 horas con 12 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remitase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.





[Handwritten signature]

C. NANCY ARACELY CANUL TUN
CONSEJERA PRESIDENTE

[Handwritten signature]

C. SAYDEE ROSELY MEDINA
DOMINGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

[Handwritten signature]

C. LINIVE MARGENI MENESES CHAN
CONSEJERA ELECTORAL

[Handwritten signature]

C. ALEJANDRO JESUS OLAN CANUL
CONSEJERA ELECTORAL

Hoja de firmas del acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal
Electoral de Calotmul de fecha 30 de mayo de 2024.

